

Andacollo, 06 de Febrero del 2014

VISTOS: La necesidad de la Ilustre Municipalidad, a través de su Departamento de Cultura, solicita la Adquisición Servicios de Orquesta, con motivo de la XVIII Versión del Festival La Voz de la Montaña, se presenta la siguiente Licitación 4036-6-L114, solicitada en Memorándum N°10 de fecha 27 de enero del 2014, por el Sr. Rodrigo Urrutia Collao, Encargado (S) de la Oficina de Cultura de la Municipalidad de Andacollo.

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; en el D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley, Decreto Alcaldicio N°110 de fecha 29 de Enero del 2014, que Llama a Licitación Pública N°4036-6-L114, y las atribuciones que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO ALCALDICIO N°147/2014

1.- ADJUDIQUESE, al proveedor que se ajusta a los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas, esto según Consta en el Cuadro de Evaluación que sugiere Adjudicar, al Proveedor que a continuación se detalla.
PROVEEDOR: HERMAN SAPIAINS CASTILLO, R.U.T N°15.593.891-9, domiciliado en la comuna de Andacollo.

2.- IMPUTESE, el gasto que se ocasione en la Cuenta Presupuestaria N°2208011001-3 denominada Producción y Desarrollo de Eventos del Presupuesto Municipal año 2014.

Comuníquese, cúmplase y archívese.



RODRIGO URRUTIA COLLAO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS ALFARO ARAVENA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

JAA/RUC/MBJ/lcr
Distribución
Secretaria Municipal
Depto Finanzas